

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
SYSUMAC S.A. CELEBRADA EL 10 DE MARZO DEL 2017**

En la Ciudad de Guayaquil a los 10 días del mes de Marzo de 2017, en las instalaciones de la Compañía SYSUMAC S.A. Ubicada en el Cantón Guayaquil Cda. naval norte ave. De las américas Solar # 1-4 Mz. # 42, siendo las quince horas, en la sala de sesiones administrativas de la empresa, se reúnen en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía SYSUMAC S.A.

El secretario de la Junta, Sr. Miguel Vera Segovia, constata, la existencia de los siguientes Accionistas: SR. LUIS ENRIQUE BARBA TANDAZO, Propietario del 40 % de acciones, SR. FRANCISCO IVAN MARAZITA CEVALLOS propietario del 60 % de acciones con el fin de conocer y resolver sobre:

PUNTO UNO.- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO LA NORMAS ECUATORIANA DE CONTABILIDAD DEL AÑO 2016.

Preside la sesión el SR. LUIS ENRIQUE BARBA TANDAZO, Representante Legal de la Compañía SYSUMAC S.A. Actúa como secretario el Sr. Miguel Vera Segovia.

No habiendo más asunto que tratar se concede un receso para la redacción de la presente acta.

Cumpliendo el tiempo concedido, con los mismos socios, siendo el acta aprobada por unanimidad, sin modificaciones de ninguna clase, con lo cual el Presidente declara terminada la sesión siendo las dieciocho horas, firmando para constancia los asistentes.


Presidente de la Junta
GERENTE GENERAL


Secretario de la Junta
CPA. Miguel Vera Segovia